

ACUERDO 100 DE 2021

(ACTA 18 DEL 27 DE AGOSTO)

"Por el cual se establece el calendario académico para el periodo 2021- 2S para los programas de Pregrado de la Sede Medellín"

EL CONSEJO DE LA SEDE MEDELLÍN

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en su artículo 29, numeral 12 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 26 del artículo 14 del Acuerdo 011 de 2005, es función del Consejo Superior Universitario, aprobar el calendario anual de actividades, a propuesta del rector.

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que mediante la Resolución 772 del 24 de noviembre de 2020, la Rectora de la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio de la delegación conferida por el Consejo Superior Universitario, estableció "el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2021".

Que el Artículo 2 de la mencionada Resolución, autoriza a los Consejos de Sede la expedición del Calendario Académico detallado para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede.

Que la Resolución 355 del 17 de junio de 2021 de Rectoría estableció el 30 de agosto de 2021 como fecha de inicio de clases para el segundo periodo académico del año 2021.

Que la Resolución 529 del 06 de agosto de 2021 de Rectoría, modificó el artículo 1 de la Resolución de Rectoría 355 de 2021 y estableció el 04 de octubre de 2021 para las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira como fecha de inicio de clases del segundo periodo académico del año 2021.

Que el consejo de sede en sesión del 27 de agosto de 2021, acta 18, estudió y avaló la propuesta del calendario académico detallado de pregrado para el periodo 2021-2S.

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Establecer el calendario detallado de actividades académicas en los programas de Pregrado, para el periodo académico 2021-2S en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia así:

CALENDARIO ACADÉMICO - SEDE MEDELLÍN		Fin	
		Inicio	
2021-2S	Fecha	Semana	Responsable
Iniciación de clases (período académico)	04 de octubre de 2021	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	Hasta el 08 de octubre de 2021	1	Docente
Adición de asignaturas y cancelación de asignaturas sin descuento de créditos (a través del Portal Académico en la página dninfoa.unal.edu.co)	04 al 15 de octubre de 2021	1-2	Estudiante de pregrado
Consolidación de matrícula (incluye bloqueo de historias académicas de admitidos y estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula)	18 al 22 de octubre de 2021	3	División Registro y Matrícula
Cancelación de asignaturas a través	25 de octubre al	4-8	Estudiante de

del Portal Académico en la página dninfoa.unal.edu.co (con descuento de créditos)	26 de noviembre de 2021		pregrado
Creación de asignaturas para el periodo académico 2022-1S: aprobadas por Consejo de Facultad	25 de octubre al 26 de noviembre de 2021	4-8	Secretaría de Facultad
Recepción de Resoluciones y/o Acuerdos de creación y modificación de planes de estudios para el periodo académico 2022-1S en Dirección Académica	25 de octubre al 10 de diciembre de 2021	4-10	Secretaría de Facultad
Reporte de notas parciales (30%) en el Portal Académico	Hasta el 5 de noviembre de 2021	5	Docente
Reporte de notas parciales (60%) en el Portal Académico	Hasta el 10 de diciembre de 2021	10	Docente
Periodo de vacaciones colectivas	Desde el 20 de diciembre hasta el 7 de enero de 2022		
Recepción de los actos académicos en la División Registro y Matrícula, donde se aprobaron reingresos, traslados, reservas de cupo adicional y doble titulación para el periodo académico 2022-1S.	Hasta el 28 de enero de 2022	14	Secretaría de Facultad, Secretaría de Sede o Secretaría General
Finalización de clases (período académico)	12 de febrero de 2022	16	Comunidad Universitaria
Reporte de notas (100%) en el Portal Académico	Hasta las 5 p.m. del 12 de febrero de 2022	16	Docente
Cierre del período académico, aplicación de normativa y bloqueo por causas académicas. Apertura período académico 2022-1S	14 al 18 de febrero de 2022	17	Registro y Matrícula - DNINFOA

SOLICITUDES ESTUDIANTILES PARA PREGRADO

#	Actividad	Fecha	Semana	Responsable
3.1	Doble titulación para el			

	periodo académico 2022-1S:			
3.1.1	Solicitud	25 de octubre al 05 de noviembre de 2021	4-5	Estudiante de pregrado
3.1.2	Aprobación y notificación a: estudiantes, Facultades y División de Registro y Matrícula	08 de noviembre 2021 al 28 de enero 2022	6-14	Consejo de Sede
3.1.3	Creación, migración y actualización de historia académica. Bloqueo de historia académica.	31 de enero al 04 de febrero 2022	15	División Registro y Matrícula
3.2	Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2022-1S	25 de octubre al 19 de noviembre 2021	4-7	Estudiante de pregrado
3.3	Solicitud de homologación y convalidación de asignaturas	25 de octubre al 26 de noviembre 2021	4-8	Estudiante de pregrado
3.4	Validación (por suficiencia y por asignatura perdida):			
3.4.1	Solicitud	25 de octubre al 19 de noviembre 2021	4-7	Estudiante de pregrado
3.4.2	Reporte de solicitudes	22 al 26 de noviembre de 2021	8	Dirección Académica
3.4.3	Gestión de solicitud de programación académica para creación de grupo de validación	22 al 26 de noviembre de 2021	8	Unidad Académica Básica
3.4.4	Programación de los grupos de validación	29 de noviembre al 03 de diciembre de 2021	9	Dirección Académica
3.4.5	Inscripción de estudiantes en los grupos de validación	29 de noviembre al 03 de diciembre de	9	Facultad

		2021		
3.4.6	Presentación de exámenes de validación	06 al 10 de diciembre de 2021	10	Estudiante de pregrado
3.4.7	Ingreso de notas en el sistema de calificaciones	13 al 17 de diciembre de 2021	11	Docentes
3.5	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2022-1S	25 de octubre al 26 de noviembre 2021	4-8	Estudiante de pregrado
3.6	Registro de Trabajo de Grado			
3.6.1	Solicitud de registro Trabajo de Grado (en cualquiera de sus modalidades) para el periodo académico 2022-1S	25 de octubre de 2021 al 28 de enero de 2022	4-14	Estudiante de pregrado
3.6.1.1	Envío a la Dirección Académica del reporte de solicitudes aprobadas de trabajo de grado en la modalidad de asignaturas de posgrado	14 al 18 de febrero de 2022	17	Facultad
3.6.1.2	Creación de historias académicas MGPR e inscripción de asignaturas de posgrado	Hasta 1 día antes de la inscripción de asignaturas de posgrado	---	Dirección Académica y División de Registro y Matrícula
3.6.2	Diligenciar los módulos " <i>valores del proyecto y documentos a entregar</i> " en Universitas Internacional	Hasta 1 día antes de la inscripción de asignaturas de pregrado	---	Facultad
3.7	Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo académico 2022-1S	22 de noviembre de 2021 al 14 de enero de 2022	8-12	Estudiante de pregrado
3.8	Solicitud de autorización para cursar menos de la carga mínima para el periodo académico 2022-1S	17 de enero al 11 de febrero de 2022	13-16	Estudiante de pregrado

3.9	Solicitud de aprobación de PAE (Práctica Académica Especial) para el período académico 2022-1S	25 de octubre de 2021 al 21 de enero de 2022	4-13	Estudiante de pregrado
3.10	Solicitud de movilidad interna entre sedes (saliente) para el período académico 2022-1S	08 de noviembre al 10 de diciembre de 2021	6-10	Estudiante de pregrado ante el Área Curricular correspondiente

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín el 27 de agosto de 2021

JUAN CAMILO RESTREPO GUTIÉRREZ

Presidente

CATALINA CEBALLOS PARÍS

Secretaria